

Áreas Dependientes del Centro Universitario de Salud

Departamento de Recursos Humanos

Funciones

- I. Apoyar y dar servicio a todo el personal.
- II. Mantener la armonía y las relaciones del personal con la Institución, en estricto apego al marco jurídico-administrativo establecido.
- III. Realizar los trámites ante la Dirección de Recursos Humanos y Nóminas de sueldo, emisión de credenciales de identificación.
- IV. Gestionar la impartición de cursos de capacitación para el personal no académico.

Departamento Administrativo

Funciones

- I. Asignar el registro de los ingresos propios, presupuesto descentralizado, donativos y otros ingresos.
- II. Controlar el gasto mediante erogaciones debidamente presupuestadas y su correcta aplicación contable.
- III. Proporcionar la información financiera necesaria, previa solicitud y autorización.
- IV. Elaborar los estados financieros.
- V. Verificar el cumplimiento de los controles internos, en las actividades contables, financieras y administrativas.
- VI. Revisar el adecuado registro y manejo de los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio.
- VII. Supervisar la función de compras con apego a las políticas y procedimientos establecidos.
- VIII. Participar en proyectos y programas especiales de mejoramiento administrativo y desarrollo organizacional.

Departamento de Sistemas e Informática

Funciones

- I. Administrar el servicio de Internet, brindar soporte técnico a usuarios y realizar mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo distribuido en las clínicas universitarias y oficina central.
- II. Apoyar a la investigación realizando análisis estadístico de información.
- III. Integrar y entregar reportes de salud y epidemiológicos de las clínicas universitarias a Instituciones oficiales de salud.

Departamento de Tecnologías para la Educación

Funciones

- I. Otorgar servicios de videoconferencias.
- II. Transmitir contenidos propios y/o transmitir videoconferencias, videos, programas educativos y eventos a través de cada uno de los tres canales de televisión MMDS.
- III. Producir videos institucionales en Alta Definición.
- IV. Apoyar las actividades de educación a distancia a través de Internet 2, internet público y a nivel estatal mediante la red de los Servicios de Salud de Nuevo León.

Laboratorio de Citologías

Funciones

- I. Elaborar diagnósticos citológicos.

Coordinación del Área de Medicina

Funciones

- I. Brindar atención médica en unidades de primero y segundo nivel con las especialidades de: Medicina Familiar, Ginecología, Pediatría, Medicina Interna.
- II. Otorgar atención médica integral a los adolescentes y jóvenes.
- III. Realizar actividades docentes con los estudiantes de la licenciatura de medicina, en las materias de Salud Pública, Pediatría y Ginecología.
- IV. Desarrollar investigación multicéntrica, clínica epidemiológica de los problemas de salud más frecuentes.
- V. Coordinar actividades de investigación con otros departamentos de la Facultad de Medicina.
- VI. Participar en programas de educación dirigidos a la comunidad universitaria y a los padres de familia.
- VII. Realizar brigadas de asistencia social, en ayuda a grupos vulnerables.
- VIII. Elaborar material didáctico.

Coordinación del Área de Enfermería

Funciones

- I. Ejecutar planes y programas de enfermería con enfoque de competencias específicas y generales.
- II. Ofrecer cuidados de enfermería de forma personalizada, integral y continua.
- III. Participar en el diseño de la valoración de la comunidad.
- IV. Realizar actividades docentes de la licenciatura de Enfermería.

Coordinación del Área de Nutrición

Funciones

- I. Otorgar consulta nutricional para mejorar el estado nutricional.
- II. Desarrollar programas de intervención en nutrición y salud.
- III. Coadyuvar en las actividades académicas para la formación de los estudiantes de la Licenciatura de Nutrición.

Coordinación del Área de Químico Clínico Biólogo

Funciones

- I. Supervisar actividades docentes de la licenciatura de Químico Clínico Biólogo en la materia de Patología Clínica.
- II. Otorgar servicio en el área de laboratorio clínico a la comunidad en general.
- III. Colaborar con el Programa Universidad Saludable en el eje de alimentación.

Coordinación del Área de Psicología

Funciones

- I. Realizar evaluación psicológica.
- II. Aplicar pruebas psicológicas.
- III. Implementar estrategias de intervención psicológica.
- IV. Canalizar pacientes a otros servicios o disciplinas.
- V. Realizar actividades docentes de la Licenciatura de Psicología.

Coordinación del Área de Odontología

Funciones

- I. Otorgar atención odontológica básica y de especialidad.
- II. Realizar actividades docentes de la licenciatura de Cirujano Dentista.
- III. Participar en programas de educación en salud dirigidos a la comunidad.

Coordinación del Área de Trabajo Social

Funciones

- I. Estudiar las políticas sociales.
- II. Elaborar planes y programas de Bienestar Social.
- III. Orientar a personas, grupos y pobladores en la prestación de servicios.
- IV. Facilitar la gestión económica y el apoyo psicosocial en situaciones de emergencia.